

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

DIRECTOR-PROPIETARIO, D. JOSÉ LONBARDERO

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Viernes 5 de Febrero de 1909—Santa Agueda.

COMENTARIOS

POR DENTRO Y POR FUERA.

El mundo de la política, de nuestra política al uso, que consiste en la lucha de personalidades, parcialidades e intereses privados, rueda por el espacio siempre fiel a su órbita mientras, también fiel a la suya, rueda el otro mundo, el de la vida práctica y cotidiana del país. El mundo político dice de sí mismo que él encarna las aspiraciones del país; pero ni él mismo lo cree y todos sabemos que sólo una vez de tarde en tarde, un día excepcional, pueden hacer las circunstancias que los dos mundos se encuentren, que se corten sus órbitas y que el país se tropiece con los políticos, como se tropiezan en el éter los planetas y los cometas, por leyes misteriosas que nos son desconocidas.

Pero esto, que es evidente, no se les puede decir a los políticos; ellos podrán estar dedicados a lo que gusten, pero que nadie les quite el derecho a decir que están pensando en el país y trabajando por la felicidad de la patria.

Un ejemplo más para añadir a otros infinitos lo da este sobado asunto de las mancomunidades. Al país, que no se preocupa de ello—digamos la verdad—para bien ni para mal, las mancomunidades, a pesar de las ferias dominicales del bloque, siguen siendo una palabra sin demasiado significado. Pero a los políticos les preocupan muchísimo y se han encaramado sobre ellas a ver si ganan el torneo, no el de la felicidad del pueblo, sino el de la satisfacción de sus ansias y sus necesidades.

Ayer habrá habido mancomunidades solemnes en el Congreso. Cuando escribimos aun no han llegado los telegramas refiriéndolo, pero los anuncios eran de que el elocuentísimo jefe de los liberales iba a dar una terrible batalla contra esa palabra pavorosa y a quemar contra la ley de Administración el último cartucho de esa defensa heroica de los liberales, sólo comparable a la de Zaragoza, «donde, como escribía el francés a su emperador, cada casa nos obliga a un nuevo sitio y un nuevo asalto».

Para la política son, pues, estos días, días solemnes y de gran importancia. Pero para el pueblo, que aun no ha logrado interesarse en el pleito y que sólo sabe que está mal como está, obligado a pedir a Madrid la resolución de sus asuntos más triviales, ni los días son marcados ni las mancomunidades son un peligro tan espantoso como se lo pintan los periódicos, por cinco céntimos diarios.

EN PLENA ORNITOLOGÍA.

A propósito de ellos, de los periódicos, digamos que una grave discusión zoológica se ha suscitado entre dos de los más importantes. A B C por mano de Azorín, ha pintado anteayer a los pingüinos, estudiando su condición, sus costumbres y sus particularidades más notables. Estos pingüinos, así descritos, se parecían bastante a los oposicionistas de segunda ó tercera fila y a los periodistas desafiados que cuentan diariamente a sus lectores que el Gobierno se está tambaleando. «La condición característica de los pingüinos», dice el cronista, «es la de no poder permanecer más de año y medio sin servir al país y sentir por ello una gran impaciencia de sacrificarse por la patria en un cargo de importancia.» Y *El Imparcial*, por la pluma, nueva que separamos, de un su colaborador que firma Lorenzo, replica con otro artículo zoológico, del cual resulta que los pingüinos se parecen más que a nadie a los políticos y los periodistas fríos y sin convicción que tratan de orientarse hacia el sol que más calor pueda darles.

Por qué toda esta pajarería? La zoológica explica que los pingüinos son unas aves marítimas, frecuentes en los mares del Norte, «aves frías» como si dijésemos y si no estamos equivocados.

Pero estas aves lejanas, indiferentes, que no parecían llamadas a intervenir en nuestra política ni a consumir turnos en la discusión de Administración local, han sido traídas a la actualidad por una novela del ilustre Anatolio France.

Y he aquí por qué, en plena discusión empeñada, pero ceremoniosa, surgen de repente las violencias de lenguaje y los conceptos duros por la intervención de esos bipedos alados, que han tenido el privilegio de sacar de quicio al cronista del gran diario liberal.

Pobres pingüinos! Pasa con ellos algo semejante a lo que cuentan que nos ocurre a los gallegos en el concepto de nuestros vecinos de Ultramar. Un portugués aguantando que le llamen esto y lo otro y lo de más allá, al menos si es de buena pasta. Pero como le llamen gallego! Entonces el de mejor pasta se harta y se disjara.

Y eso que nos parecemos tanto!

LA LANZA DE DON EUGENIO.

Don Eugenio Montero Ríos se ha curado ya, a Dios gracias, de la enfermedad inoportuna que le impidió ir al Senado a reñir con Maura, y, bien abrigadito, acude a la Alta Cámara para hacer tertulia familiar y murmurar del Gobierno entre un colorífero, una schubersky y una chimenea bien cargada.

En esa tertulia ha dicho que está indignado y deseando entrar en combate para defender a la Reina Católica de los ultrajes que se le infieren en un catecismo catalanista publicado hace varios años.

Rasgo admirable! La verdad es que se es ó no se es caballero adelante, pero cuando se es hay que demostrarlo.

Agún espíritu vulgar opinará que doña Isabel de Castilla está muy tranquila en su tumba sin que lleguen hasta ella, ni las sandeces del Sr. Prat de la Riva ni la defensa de D. Eugenio, el cual, por lo demás, debe reconocer que a los personajes históricos es lícito discutirlos, analizarlos y hasta atacarlos si viene al caso, sin que haya derecho a indignarse.

Pero D. Eugenio, como aquellos egipcólogos que se pelearon por el honor y la virtud de una princesa de la quinta dinastía cuya momia habían hallado, está dispuesto a irse a las manos con el rabioso y desagradable catalanista para demostrarle que, cuando se trata de dejar quedar bien a una señora, hasta los viejos se sienten rapaces.

DE SOCIEDAD

Causó profundo sentimiento la muerte del venerable diplomático y sensor vitalicio Excmo. Sr. D. Melchor Sangro, conde de la Almina y marqués del Guadalupe, que gozaba de grandes prestigios y cariños en la sociedad coruñesa.

Toda la prensa de Madrid dedica sentidos artículos necrológicos ensalzando la memoria del respetable prócer y reseñando su entierro que fué una sentida manifestación de duelo.

Enviamos el testimonio de un pésame muy sentido a la honorable familia del finado y especialmente a su hijo D. Pedro Sangro y Ros de Olano, querido amigo nuestro y distinguido escritor que ha honrado con su firma las columnas de este periódico.

Las señoras que organizaron la fiesta benéfica para socorrer a las víctimas del naufragio del vapor *Unión* han recibido una carta de la señora condesa de Pardo Bazán dando cuenta de las frases de simpatía y cariño que para la Coruña han tenido las infantas y la reina madre cuando fué a darles gracias por los donativos hechos generosamente para el caritativo acto.

También la filantrópica señora marquesa de Squillacche se dirigió a la ilustre coruñesa agradeciéndole la comunicación de gracias que se le ha enviado, con la siguiente carta:

«Exma. Sra. condesa de Pardo Bazán.

Querida amiga: Mil y mil gracias por la bondadosa comunicación que me envía y que tanto agradezco a las señoras de la Coruña.

Lo ruego se lo diga así y V. disponga siempre de su afectísima

M. PILAR SQUILLACHE.»

La calle de Linares Rivas

«Varios vecinos y algunos propietarios de la calle de Linares Rivas» nos dirigen una extensa carta quejándose de que entre las mejoras que se proyectan hacer en el Ensanche con el dinero del empréstito municipal, no figure el arreglo de aquella hermosa vía, de la cual nadie se ocupa.

Quiéren nuestros comunicantes que se levante la acera, que está en pésimas condiciones, elevándola al nivel de la carretera y dándole el ancho que debe tener, antes de que el adoquinado comience a estropearse, y quieren también que se restituya el arbolado que de allí se hizo desaparecer, por ser aquella calle la que más necesita de sombra.

Recurdan que en Linares Rivas viven cinco concejales y que ninguno de ellos se cuida de que aquella calle se sanee, «pues en la forma que está hoy—dicen—peligra la salud pública, toda vez es un basurero continuo el espacio que media entre el adoquinado y la acera, donde hay, por lo menos, un depósito de aguas sucias perenne».

Transmitimos la queja a los señores ediles por si tienen a bien atenderla.

EL INDULTO DE GORTIZO

La noticia de que el patíbulo amenaza levantarse en la Coruña ha conmovido a la opinión y ya empiezan a realizarse gestiones para evitar que se dé el odioso espectáculo de una ejecución.

La Liga de Amigos de la Coruña ha sido la primera en iniciar las peticiones de indulto, pues en la sesión que celebró anoche acordó dirigir al rey un mensaje impetrando la concesión de esa gracia en favor del infortunado Cortizo. La petición la firmarán la Junta directiva y todos los que pertenecen a la popular sociedad.

El Ayuntamiento también se ha preocupado del asunto, y el alcalde, respondiendo a la indicación de la Prensa, ha convocado para hoy a las doce de la mañana en su despacho a los tenientes de alcalde, con el fin de acordar la forma en que en nombre del pueblo ha de pedirse el indulto del desdichado José Cortizo.

Y la Comisión provincial, y las corporaciones y entidades todas se reunirán también para unir su ruego al del vecindario en favor de aquel desgraciado.

Los alumnos del Instituto ya han acordado asociarse al general movimiento, y según nos comunican en atenta carta los jóvenes que constituyen la Comisión, hoy empezarán a recoger firmas de todos los escolares, de sus familias y de sus amigos para una exposición que elevarán al rey.

En las sociedades de recreo también se colocarán hoy ó mañana los pliegos que han de suscribir los socios y las personas que lo tengan por conveniente.

Los obreros ocupan también en redactar una sentida exposición que firmarán todos, impetrando clemencia para el reo.

Este está muy abatido. La noticia de la confirmación de su sentencia de muerte, que ayer le dió con las naturales reservas su defensor Sr. Ponte Márquez, produjo en él la triste impresión que es de suponer. Pero le alienta la esperanza de que el indulto no ha de serle negado dado el número de corporaciones oficiales y particulares que en ello se interesan y la calidad de las influencias que han de ponerse en juego para conseguirlo.

Esta esperanza al menos le hizo concebir su defensor dándole cuenta de las gestiones que ha empezado a realizar.

Y de ella participa la población entera, en la casi seguridad de que no ha de ver defraudados sus deseos.

CRONICILLA

La fiesta del árbol

¿Qué es una pesadez seguir hablando de este asunto?

Será lo que ustedes quieran; pero planteatas cual están las cosas aquí hay que decirlo todo, como afirmaba un memorable concejal al invocar el nombre de la Comisión municipal de fiestas, actos públicos, jardines, paseos y arbolados en una sesión del Ayuntamiento.

Vamos a suponer que la culpa es del obispo de Andrinópolis, para que ningún amado vecino cargue con el mochuelo, pero fuerza será reconocer que el resultado es lamentable.

Hubo en la Coruña una Alameda vieja, que desapareció; hubo árboles grandes en el Rellano, que también cayeron a tierra para ser sustituidos por otros retoños, que tendrán copa y darán sombra cuando San Juan baje el dedo; hubo tilos frustrados en la Plaza de María Pita y tentativas de magnolios en los Cantones; hubo árboles por todas partes y todos los árboles fueron cayendo a impulsos del afán innovador que invadió a los concejales coruñeses, sin reparar en que, una calle, una casa, un palacio, pueden hacerse en dos años, pero un árbol grande es impagable porque no es susceptible de improvisación.

Casi todos los días leemos en los periódicos que se ha celebrado aquí ó allá la fiesta del árbol.

Corporaciones oficiales, chicos de las escuelas, músicos y danzantes, van con toda solemnidad en procesión y plantan una porción de arbolitos, que luego han de ser objetos sagrados para las generaciones futuras.

Aquí sucede exactamente lo mismo, sólo que al revés. Cada año, por las ó por nefas, acuerda el Ayuntamiento que vengán a tierra unas docenas de los menguados arbolitos con que contamos.

Cualquier población gallega, aún la más insignificante, tiene un arbolado con el cual se enorgullece. Nosotros tenemos cuatro indeco-

rosos pátanos y nos parecea grandes y molestos.

¿Qué a los vecinos y propietarios, les estorban los árboles cerca de sus casas? Natural. También les estorban los edificios de la acera de enfrente y si pidieran su demolición pronto quedaría el pueblo libre de casas y tan liso como Messina ó San Francisco de California, después de las respectivas catástrofes.

Y, a este paso, muy pronto celebraremos la fiesta del árbol con un aspecto enteramente nuevo. Juntas las fuerzas vivas de la localidad irán solemnemente a cortar de raíz el último arbolito que, por casualidad, queda vivo en las afueras de la población, porque nadie reclamó contra él.

¡Bueno, señor, bueno! Así lo quiere quien manda y vale más sufrirlo con santa resignación, porque al fin así ha de ser.

Pero seámos permitido sacar a colación la frase de los hermanos Cuevas, ese equipo de rapaces que surgen frente al *landem* de los Alvarez Q. entero para derrotarlos en el chiste andaluz.

Aquí hase farla un hombre.

EQUIS.

LA DINAMITA EN ACCIÓN

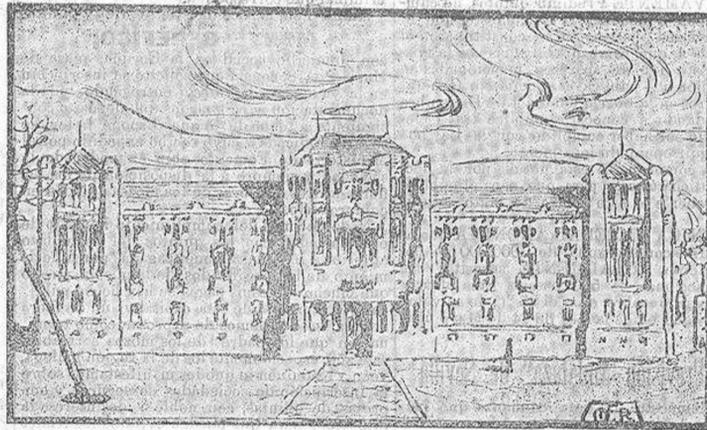
Según comunica la guardia civil del puesto de Melid al gobernador, en la noche del 12 de Diciembre último estalló una bomba de dinamita en la casa del vecino de la parroquia de Rivadulla, en Santiso, Manuel Pérez Gallardo, anciano de 63 años.

El explosivo no produjo más desperfectos que el destrozado de una mesa que estaba colocada en la cocina.

De las averiguaciones practicadas vino en conocimiento de que los autores de la explosión fueron Josefa Torreiro y sus hijos Joaquín y José Castro Torreiro, de 13 y 15 años de edad, respectivamente, los cuales han sido detenidos anteayer y puestos a disposición del juez del partido.

Atribúyese el hecho a una venganza de la Josefa, quien en 24 de Septiembre último se casó con segundas nupcias con el Manuel Pérez, pero por disidencias surgidas entre ellos no tardaron en separarse, siendo desde entonces perseguido el anciano por su mujer.

EL PALACIO DE JUSTICIA



Publicamos hoy un apunte del nuevo Palacio de Justicia que proyecta construirse en esta ciudad y que habrá de reunir todas las condiciones de amplitud necesarias para el objeto a que se destina. Obra de los distinguidos arquitectos D. Julio Galán y D. Ricardo Boán y Callejas, será el nuevo edificio digno de la Coruña que tan necesitada está de construcciones modernas que se hallen en relación con su importancia.

El proyecto está hecho para ser levantado en el Campo de la Leña, en el punto que actualmente ocupan los arcones destinados a la venta de tejidos al por menor; pero este emplazamiento no es el fijado por el Ayuntamiento que acordó señalar los terrenos donde hoy se hallan el mercado de piñas y el pabellón de la Cocina Económica.

Damos a continuación para conocimiento de nuestros lectores, una información detallada de la distribución interior del nuevo Palacio de Justicia.

En el sótano que el edificio tiene que llevar, dado el desnivel del terreno para que ha sido proyectado, habrá cuatro calabozos para los procesados, locales para los detenidos de uno y otro sexo, departamentos para un reón de policía y un puesto de la guardia civil, dependencias para los jefes de ambos institutos, local para almacén de efectos y un espacio para la bomba de incendios. Completan la distribución de este sótano dos cuartos de aseo con retretes y urinarios en cada uno de ellos.

La planta del piso bajo estará principalmente destinada a Juzgado de instrucción, y comprenderá la sala de audiencias, que estará en comunicación con el despacho del Juez y con la antecala del mismo, la cual, a su vez, da paso a las oficinas de Secretaría y al despacho del secretario. La antecala de la sala de audiencias comunica con locales independientes destinados a peritos y testigos. Se dispuso además el espacio suficiente para cuatro escritorios, cada uno de ellos con despacho para el escribano, el cual se comunica por un ante despacho con el local dedicado a los escribientes de su asignación. Habrá también en este piso cuartos de aseo con pequeños locales para piezas de convicción, destinándose el espacio necesario para archivo del Juzgado con sala de Índice, archivo general, archivo reservado, dos despachos también reservados y Biblioteca. Dedicase una parte del piso bajo a sala para abogados y procuradores, con un pequeño despacho y sala de visitas con su correspondiente antecala; sala para reuniones del Colegio de abogados, locales para porterías, reón de policía y dos cuartos para la

Guardia civil que custodia la escalera de procesados.

En la planta del piso principal van dos amplias Salas de lo criminal y una un poco reducida de lo civil, despachos del presidente, del fiscal de Su Majestad y de los magistrados, locales para las secretarías de Sala con despacho para el relator y los oficiales de Sala y un pequeño departamento para archivo. En comunicación con las Salas habrá salas de descanso para los abogados y los magistrados, con cuartos de aseo y retretes, y habrá también otra sala de visitas y el despacho del secretario de Gobierno.

La planta del piso segundo constará de una sala para deliberación de los Jurados, con cuartos de aseo, salas para peritos y testigos de cada una de las dos Salas de lo criminal, despacho para el repartidor de asuntos, oficinas de pagaduría y de fiscalía, una sala para procuradores, salón de recepciones y vivienda para el portero mayor con diferentes habitaciones.

En la planta del piso ático figurará el archivo general de la Audiencia, constituido por dos salas, y estarán en la vivienda del presidente y las habitaciones destinadas a los mozos de estrados.

El proyecto importa en total 919.845.90 pesetas.

Como está hecho, según hemos dicho, para ser emplazado en el Campo de la Leña, en el sitio que actualmente ocupan los arcones, tendrá que sufrir modificación si se edifica en el terreno cedido por el Ayuntamiento, que es plano, y no tiene el desnivel que forma la calle de San Juan. En el caso de que el nuevo Palacio se construya en el punto señalado por la Corporación municipal habrá que prescindir de los sótanos que figuran en el proyecto.

Para tratar de este asunto se reunió ayer en el despacho del presidente de la Audiencia la comisión mixta designada para la construcción del nuevo Palacio de Justicia.

Presidió el Sr. Lillo y asistieron el alcalde Sr. Sánchez Anido, el teniente de alcalde señor Lens, el presidente de la Diputación Sr. Tojo y el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Piñero.

Se examinaron los planos y el proyecto, con la Memoria que al mismo se acompaña, y se acordó elevar todo con una exposición al ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Figueroa, pidiéndole que conceda una subvención para realizar la obra, en atención a que el Ayuntamiento y la Diputación provincial no pueden sufragar por sí solos los gastos que la construcción del nuevo edificio demanda.

DOS AGRESIONES

Siguen en la cárcel los nueve detenidos como supuestos autores de la agresión de que fueron objeto la noche del domingo último los solidarios coruñeses que regresaban de un mitin celebrado en Lirachá.

El juez de instrucción activa las diligencias sumarias para el esclarecimiento del delito. Ayer recibió los atestados levantados por la guardia civil y se constituyó en la cárcel para ampliar las declaraciones de algunos de los detenidos con el fin de comprobar ciertos extremos que no aparecían muy claros.

Además dirigió telegramas al jefe de línea de la guardia civil de Carballo para que escleara algunos detalles de importancia para el descubrimiento de los verdaderos autores del salvaje atentado.

Parece que los detenidos tratan de justificar que la noche del suceso, a las once, estaban todos cenando en la casa de D. Remigio Astrey, para probar que, siendo esto cierto, mal podían hallarse en el lugar de la agresión a la hora en que ésta tuvo efecto.

Si se trata de una coartada no está mal; pero el juez se encargará de averiguar si desde las seis y media ó siete en que ocurrió la agresión tuvieron tiempo los autores de ella para recorrer el trayecto que media desde Casas Novas hasta Lirachá y hallarse en la casa del Sr. Astrey antes de las once de la noche.

Como los cargos no se concreten más de lo que hasta ahora lo están, lo probable es que al cumplirse las setenta y dos horas de detención sean puestos en libertad los nueve individuos.

El banquero Sr. Solor, agredido el martes último por el Sr. Rosell, sigue, desafortunadamente, mejorando. Las heridas que sufre parecen que no ofrecen ya la gravedad que so temía.

Hoy informará el médico forense, y si de su informe resulta que el lesionado puede curar antes de los treinta días, el juez decretará la libertad provisional del agresor por no ser el delito de los que llevan consigo pena correccional.

Las setenta y dos horas de la detención terminan hoy, y, como es sabido, la ley dispone que hay que elevarla a prisión ó decretar la excarcelación del procesado.

Depende todo, según queda dicho, del informe que dé el médico encargado de la asistencia del lesionado.

LA "NAUTILUS"

(POR TELÉGRAFO)

Regreso a Ferrol.—El nuevo viaje FERROL 4 (1740 h)

Acaba de fundear la *Nautilus*, de regreso de su viaje de instrucción.

Por falta de viento tuvo que darle remolque el *Antelo* desde la entrada del puerto.

La *Nautilus* entrará en el arsenal para prepararse para el nuevo viaje que emprenderá el día 15 del próximo mes.

EL CORRESPONSAL.

Liga de Amigos de la Coruña

La Junta directiva de esta popular entidad viene estos días decidida a conseguir el aumento de socios, obteniendo un excelente resultado las gestiones que en tal sentido se practican, pues son muy contados los vecinos que se niegan a cooperar a la obra de interés local que la Liga realiza.

Para facilitar las inscripciones de nuevos socios se acordó que todos los que desde Enero último abonen la cuota mensual, que es de una peseta, tendrán derecho a disfrutar de entrada y localidad gratis en todos los festivales que la Liga de Amigos celebre en local cerrado durante las próximas fiestas y aun en el resto del año.

Es de esperar que con este nuevo estímulo será crecido el contingente de socios de la simpática colectividad que tanto y tan eficazmente trabaja en pro de la Coruña.

Desde Betanzos

El descanso dominical.—Una mitin. Balle.—Boda en proyecto

Como anunció en mi carta anterior, ayer a las cuatro de la tarde se celebró en el teatro Alfonso VI el anunciado mitin para pedir que se exceptuase a este pueblo del cierre en domingo.

En el local, completamente atestado de público, estaban todas las clases sociales de la ciudad.

Presidió el exjefe municipal D. Valerio Núñez, quien expuso el objeto de la reunión.

Después hizo uso de la palabra el presidente de la sociedad de agricultores D. Bernardo Miño. Ofreció este orador a los socios y a sus compañeros para defender un derecho, cual es el de considerarse día de mercado tradicional el domingo, derecho que de dejar de reconocerse implicaría la ruina del pueblo.

Y no había nadie más; pero se convino por todos en que es necesario que las disposiciones del gobernador sean revocadas, pues si a Betanzos, que es un pueblo muerto en lo que a la industria se refiere, se le obliga además a no vender en los únicos días que hay compradores, preferible sería para sus moradores una catástrofe como la de Messina.

Se nombraron comisiones compuestas por personas de todos los matices para que recaban de la Junta superior de Reformas sociales el reconocimiento del derecho que se alega.

De esas comisiones forma parte el exdiputado a Cortes D. Agustín García, el exdiputado provincial Sr. Sánchez Cordero y el distinguido abogado D. Ezequiel Núñez. De ellos confiamos mucho los brigantinos, quienes esperan además que el Sr. Crespo de Lara estimará la razón de su causa y resolverá el conflicto en forma para ellos favorable.

Brillantísimo resultó el baile llamado de la Candelaria, celebrado en los amplios salones de la sociedad *Liceo Recreativo*.

También estuvo muy animado el de la popular *Camelia*.

Dentro de unos días contraerán matrimonio la bella y distinguida Srta. María Luisa García, emparentada con lo más selecto de la sociedad brigantina, y el joven abogado D. César Sánchez Díaz.

3 Febrero, 1909.

EL CORRESPONSAL.

EL FERROL

Enero, 4.

Conflicto obrero

Por consecuencia de la huelga de los cargadores del muelle agrábase la situación obrera. Convocados por la Cámara de Comercio se reunieron los patronos y algunos industriales de la población, según se dice, para constituirse en sociedad, con el fin de hacer fracasar las peticiones que formulen los obreros en lo sucesivo.

También se asegura que los patronos proyectan llevar al paro general a los trabajadores si no se someten incondicionalmente a ellos.

Las sociedades obreras acordaron en vista de tales acuerdos no acceder a lo que los patronos pretenden y mientras no sean satisfechas las pretensiones de los obreros.

Fiesta de Caridad

Esta noche se celebrará en el teatro Jofre la fiesta de Caridad organizada por la Cruz Roja a fin de allegar recursos para las víctimas de Italia y Calabria.

Tomarán parte en la fiesta distinguidas señoritas, la rondalla Airiños d'a miña terra y el orfeón Galicia despertat

Escuela naval

Ayer terminaron a bordo de la fragata Asturias los exámenes de fin de semestre de los aspirantes de Marina.

Todos resultaron aprobados. El día 10 entrarán en la corbeta Nautilus.

Varias noticias

Con objeto de girar una visita de inspección llegó ayer el inspector provincial D. Julián Rincón.

También llegó para revistar los puestos de la guardia civil el capitán de dicho Instituto D. Manuel Díaz.

Ha sido pedida la mano de la linda señorita María de los Dolores González Llanes, para el alférez de navío D. José María de Heras.

EL CORRESPONSAL.

LA LOTERÍA

Al público se le ha puesto la boca dulce con el segundo premio del último sorteo.

Las 180.000 del plico con más las centenas y aproximaciones, despertaron general entusiasmo y la gente se lanzó sobre las administraciones de loterías para buscar la tan ansiada suerte.

Ayer no había billetes en ninguna parte y se esperaban con ansia los que el miércoles fueron pedidos por telégrafo a la Dirección del Tesoro.

DE SPORT

Foo-ball, en Vigo

En el campo de sport del Real Club Fortuna se jugó en la tarde del lunes el partido anunciado entre los equipos del Oporto F. C. y Vigo F. C.

Resultó muy interesante, quedando vencedor el Vigo por dos goals a cero.

Por la noche, después del festival, se celebró en el Hotel Universal el banquete ofrecido por el Fortuna a los portugueses, y el martes, la excursión al Lazareto de San Simón, saliendo para Portugal los jugadores del Oporto F. C. en la tarde del mismo día.

REPERER.

DESTINOS VACANTES

Se hallan vacantes los siguientes destinos, que han de proveerse con arreglo a la ley de licenciamientos del Ejército:

Peatón de Viena a Villarino, Orense, con el haber anual de 250 pesetas; guardia municipal de esta capital, con el de 1.150; cartero de Pontevedra a Castrelos; celador de segunda clase de la sección de telégrafos de la Coruña, con el de 850; ordenanza de segunda de la estación de Orense, con el de 725; cartero de Pontevedra a Sotelo, con el de 100; alguacil del Juzgado de primera instancia de Puentevedra, con el de 450 y derechos de arancel, y consejero de la Intendencia militar de esta región y edificios militares del gobierno militar de la Coruña, con el de 25 pesetas mensuales.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 4 de Enero de 1909. —Santiago: sobre estufa a José Pereira Recayor. —Idem: sobre lesiones a Andrés Rivera. —Idem: sobre robo en la iglesia de San Silvestre. —Idem: contra Antonio Tarrío Lillo y otro, sobre robo. —Coruña: contra María Requeiro Auido, alias Marquillo, y otras, sobre abusos deshonestos.

Señalamientos para el día 5 de Febrero de 1909.—SALA DE LO CIVIL.—Chantada: D. Froilán y D. Domingo Paredes con D.ª María Antonia Devesa y consortes, sobre nulidad de actuaciones. Licenciamientos: Martínez Fontenla y Vitorro. —Ribadeo: D.ª Matilde de Lameiro Fernández con D.ª Melchora García, sobre interdicto de recobrar. Licenciamiento Wais.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección segunda.—

FOLLETON DE EL NOROESTE (8)

El correo de Lyon

POR

PEDRO ZACCONE

Filiación de Duboso

En el juicio de 2 de Agosto de 1797 ante el tribunal criminal de Versalles:

Edad, treinta y tres años próximamente. Estatura, 5 pies, 4 pulgadas, 6 líneas. Cabello rubio. Ojos grises. Boca regular. Barba partida.

Filiación de Lesurques

En el momento de su captura, 11 de Mayo de 1796.

Edad, treinta y dos años. Estatura, 5 pies, 3 pulgadas. Cabello rubio. Ojos azules. Boca regular. Barba poblada y redonda.

Señas particulares de Duboso

Una pequeña cicatriz en la frente por cima de la ceja derecha. Una cortadura en el dedo pulgar de la mano derecha.

Señas particulares de Lesurques

Una cicatriz en el lado derecho de la frente. Un dedo de la mano derecha estropeado. Misteriosa y fatal semejanza!

Padrón: contra Manuel Martínez y 2 más, por lesiones. Licenciamiento Patiño.—Negreira: contra Francisco Eduardo Capeans, por lesiones. Licenciamiento Patiño.

DE TEATROS

Pabellón Lino.

Ayer tuvieron las Canadinas un éxito soberbio, superior al del primer día. Y en realidad, las seis girls merecen todo el favor del público por su hermosura, su gracia y lo fino y original de su trabajo. Como gimnastas son excelentes, como bailarinas aglissimas y como esgrimidoras de lanza y maza, una verdadera preciosidad.

El público aplaudió a las atractivas artistas con verdadero calor, obligándolas a bailar fuera de programa un cake con ciertas reminiscencias de garrolin, que colmó el entusiasmo de los espectadores y valió a las ingéltimas una ovación estruendosa.

Toda la Coruña irá seguramente al Pabellón Lino para admirar el trabajo de las lindas muchachas.

Hoy serán sencillas todas las secciones, excepto la de las diez, y además de presentarse las niñas Canadinas se estrenará una preciosa cinta cinematográfica de los terribles cataclismos de Messina y Reggio.

Merece un aplauso la empresa del Pabellón por su acierto en la elección de películas y números de variedades.

Salón París.

Ayer se despidió el trío Obiol y hoy debuta Mr. J. Stelk, gimnasta equilibrista que viene precedido de mucha fama. Realiza este artista verdaderas maravillas.

La sesión de las siete, en la que hará su presentación con el capitán Redonnet-Buffalo, el excelente campeón de tiro al blanco, estará seguramente concurridísima.

Para ella prepara además el Sr. Villardofrancos un magnífico programa cinematográfico.

Mañana, sábado, habrá un debut de campañas: la Deodima, una francesa muy guapa que no tiene rival en la imitación de tarjetas luminosas.

VIAJEROS

Regresó de Vivero el oculista doctor D. Manuel Gradaille.

De Cambre, D. Antonio Iñiguez.

DE GRAN INTERES PARA EL PÚBLICO

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último obligó a todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha, a solicitar su inscripción en el Registro que a dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y a constituir el Depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho a continuar operando legalmente, señalando la fecha 30 de Noviembre último como plazo definitivo para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido en la referida fecha con dicho requisito.

Es, pues, de gran interés para el público y los mozos alistados para el sorteo de 14 de Febrero próximo darles a conocer que las Sociedades y Empresas tituladas EL CENTRO BARCELONES DE QUINTAS, CENTRO DE REDENCIONES MILITARES DE GUADALAJARA A CARGO DE DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, LA GENERAL EN ESPAÑA DE DON MIGUEL OLIVA, y LA ECONOMICA POPULAR que se dedican EXCLUSIVAMENTE a redimir quintos, no cumplieron con la mencionada Ley, pero que si solicitaron su inscripción ni constituyeron el Depósito a que estaban obligadas por la misma, puesto que no aparecieron mencionadas en la Relación que publica el Comisario General de Seguros en la Gaceta del día 4 de Diciembre último, dando a conocer al público las Sociedades que por haber cumplido con la Ley podían seguir operando legalmente.

Puede comprobarse esta noticia por la lectura de dicha Gaceta para que sepa el público a que atenerse en este asunto de tanto interés actual.

LA UNICA SOCIEDAD ANONIMA que al constituirse con un capital de 1.000.000 de pesetas fueron TOTALMENTE suscritas sus dos mil acciones de 500 pesetas cada una, y desembolsado sobre ellas el 25% de su valor nominal que exige la Ley de 14 de Mayo último, es

“La Previsión Andaluza” de Sevilla

Lo cual demuestra la gran confianza que inspiró a los Accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas acciones en ninguna Bolsa ni Bolsín para mendigar una suscripción pública fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del Estudio de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fe de sus fundadores, ofreciendo dicha confianza un extraordinario contraste con el ejemplo seguido con otras sociedades análogas que al constituirse, tan sólo desembolsaron el 5, 10 ó 15 por ciento de su capital social y han tenido que completar ahora hasta el 25% que exige la Ley de acogerse a la facultad de ir constituyéndolo anualmente en fracciones durante los cinco años que concede.

LA PREVISION ANDALUZA tiene solicitada su inscripción en el Registro y

constituido en el Banco de España el Depósito que exige la referida Ley de 14 de Mayo último. Nos complacemos en publicar las anteriores noticias para que los padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los Seguros de Quintas.

La venta del Teatro-Circo

UNA CARTA MAS

Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy señor mío. He leído con avidez la reseña de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, en el deseo de encontrar una referencia de lo que los concenjales hubiesen dicho sobre el ofrecimiento en venta al Estado del Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán, y sólo he visto la calurosa defensa que de la desahogada tala de los árboles—contra la cual, justo es decirlo, fué el primero en protestar el órgano de la mayoría republicana—hicieron los padres municipales.

¿Es que el asunto del Teatro-Circo no merece la pena de ocuparse de él? O es, por el contrario, que hay interés en no estorbar la gestión de los accionistas, entre los cuales hay muy significados miembros del Municipio?

Conviendría que las cosas se aclarasen y que se dijese de una vez si el Ayuntamiento está dispuesto a regalar sus derechos, para que el pueblo sepa a qué atenerse.

Yo por mi parte declaro que estoy dispuesto a no cejar en la campaña y a recurrir a todos los extremos legales para impedir el... ¿cómo llamarlo? No se me ocurre ninguna palabra que no resulte molesta.

Si la ocasión se presenta dará la cara y dejaré el incógnito.

Entretanto, permítame, Sr. Director, que siga firmando

UN CORUÑÉS.

A LOS PADRES Ó TUTORES DE LOS QUINTOS DE 1909

Es convenientísimo, por la gravedad que entraña para los mismos, que antes de verificar contratos de quintas se cercioren por medio de la Gaceta de Madrid del día 4 de Enero del año actual si la entidad con la que piensan contratar consta inscrita en dicho órgano oficial, pues caso contrario (existen tres ó cuatro que no constan y sin embargo se anuncian) incurrirán en responsabilidad penal los contratantes, con arreglo a los preceptos de la ley de seguros de 14 de Mayo de 1908 y reglamento para su ejecución de 26 de Julio del mismo año.

Como por la natural ignorancia pudieran los padres de los mozos próximos a sortear incurrir en la dicha responsabilidad damos a continuación, para el debido conocimiento y difusión, copia exacta del artículo del reglamento de que se trata. Dice así:

«De la aplicación de las penalidades

Artículo 113. La penalidad que se establece en el artículo 32 de la ley alcanza no sólo a las entidades, asociaciones y en general a toda persona natural ó jurídica que contraigan obligaciones con los asegurados españoles en contratos de seguros celebrados con los mismos sin haber sido inscritas en el registro si que también a los asegurados, representantes, agentes, apoderados ó cualquiera clase de intermedios que contraten ó intervengan en operaciones de seguros con ó por cuenta de empresas con ó sin domicilio en España que no hayan obtenido la inscripción.»

El mismo reglamento manifiesta en artículos sucesivos que, comprobada la ilegalidad, el excelentísimo señor ministro de Fomento dará el oportuno conocimiento al señor fiscal de S. M. al efecto de que se instruya el procedimiento original que corresponda.

Ahora bien, la sociedad de seguros y quintas

MONTE BENÉFICO,

con domicilio social en la Coruña, plaza de María Pita, 8, consta que solicitó su inscripción en la ya expresada Gaceta entregando toda la documentación y resguardos del depósito consignado a tenor de lo que dispone la ley de seguros indicada y cuyo recibo expedido por el Ministerio de Fomento obra en poder de la sociedad y siempre a la disposición de los señores padres ó tutores de los mozos que deseen comprobarlo.

Nada decimos del cumplimiento honrado de esta sociedad con los quintos del reemplazo anterior ó indemnizaciones pagadas por fallecimiento de los asegurados de la misma, puesto que muchos de estos pagos se han hecho públicos por la prensa de esta capital y aún de fuera de ella; sólo si hemos de expresar como terminación que los padres de los mozos sorteados este año, especialmente los de la región gallega, vean y examinen lo que los manifestamos sobre la inscripción de sociedades de seguros y empresas de quintas, con noble y desinteresada intención, para que puedan evitarse las tristes y lamentables consecuencias que la ignorancia de la ley les pudiera acarrear.

EL PUERTO

Ayer sólo entró en el puerto el vapor español Turia, procedente de Liverpool y Ferrol, con carga general.

Fueron despachados: el quechamar San Basilio, para Puenteveco; el patache Manolita, para Vivero, y el vapor Turia, para Vigo, con carga general.

Del vapor Turia fueron alijados 1.700 sacos de maíz, 20 fardos de bacalao, 22 atados de tubos de hierro y 5 cajas de tejidos de algodón.

Cronica local

D. Olegario González Mourillo, vecino de Pontevedra, ha solicitado el registro de 15 pertenencias de mineral de hierro con el título de El Tunnel, situadas en la parroquia de Dombodán, Arzúa; y D. Antonio Santiago Tain, vecino de esta ciudad, el de 115 pertenencias de perita arsenical, con el título de Rayo, situadas en el término municipal de Monfero.

La recaudación de contribuciones del actual primer trimestre, se verificará en los pueblos y días que a continuación se expresan: Carnota, del 3 al 5 del corriente; Mazariños, del 15 al 19; Muros, del 8 al 12; Outes, del 14 al 19; Lousame, del 2 al 7; Noya, del 8 al 14; Cerceda, del 3 al 6; Mesía, del 8 al 10, y Orroso, el 9, 10 y 11.

Eugenio Fernández Ayán y Antonio Gutiérrez Abello solicitaron la plaza de auxiliar de los ujieres del Municipio.

Según nota que nos remite la Junta provincial de la Cruz Roja, lo recaudado hasta ahora en el comercio de D. Santiago Torrado y en las farmacias del Sr. Vidal y del Sr. Pardo Reguera para los damnificados por los terremotos de Italia, asciende a 105 pesetas.

El alcalde de Tiedra, D. Marcial Rodríguez Tejedor, ha significado al de la Coruña el profundo agradecimiento que siente aquella Corporación y el pueblo tierrano hacia el Municipio y prensa de esta localidad, por el apoyo que prestan al proyectado ferrocarril de Benavente a Medina del Campo.

Ha sido multado con 10 pesetas el cochero de punto Rumón Otero, por no usar la gorra reglamentaria.

Con 25 las jóvenes de vida alegre Manuela Costa y Gloria García, por faltas a la moral. Y con 5 el mozo de fonda José Pardo por dedicarse a reclutar huéspedes, y Basilio Pan Santana por maltratar a su hermana Matilde.

La Perla Coruñesa saldrá en varios días, que oportunamente anunciará, algunos géneros para no traerlos más.

Saldo de hoy viernes: Camisetas y pantalones de punto para caballero en clases superiores. Mañana sábado: Saldo de corsés.

En la Plaza de Abastos fué acometida de un síncope ayer a las nueve de la mañana la pes-

cadera Carmen Vázquez, a la cual auxiliaron varias compañeras suyas hasta que recobró el conocimiento.

A las ocho de la noche de ayer se declaró un incendio en la chimenea del bajo de la casa núm. 45 de la calle de la Franja, donde habita Melchor Corral. El fuego fué sofocado en breves momentos y no tuvo consecuencias.

Falleció el alcalde de Puerto del Son don Honorato González Mariño.

AGUA COLONIA ORIVE. Reafítese garrafonos de 2 y 4 litros franco estaciones enviando a Bilbao 8'50 ó 16 ptas. Exíjanse precitados. Droguerías farmacias. Por 10 garrafonos grandes descuentos.

Después de una enfermedad la sangre queda empobrecida; la Hemoglobina Asimilable Stengre la regenera y apresura la convalecencia.—Venta Farmacia.

La Zarcaparrilla de Bristol es un remedio al cual puede acudirse con toda seguridad para purificar la sangre de todo mal humor. Es el purificador por excelencia. Nunca falla en sus buenos efectos.

E. Hervada, Médico.—Consulta diaria de once a una.—Real, 14, segundo.

Cinematógrafos Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

Andrade Martínez, Médico.—Consulta de 11 a 1.—Santa Catalina, 41-1.º.

Vinda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—Sesiones cinematográficas y variedades desde las seis de la tarde hasta las once de la noche, en las que tomarán parte los notables acróbatas Villalpando, la celebrada completista española Para Martini y la gran atracción The Canadian Troupe.

SALÓN PARÍS.—Sesiones de cinematógrafo y variedades desde las seis de la tarde, en las que tomarte el campeón de tiro Redonnet Buffalo y el equilibrista Mr. G. Ssek.

Telegramas

La “Gaceta”

Disposiciones de interés general

MADRID 4 (14 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Disponiendo que se fijen el 4 por 100 de las fianzas constituidas la cantidad que por derechos de registro deben abonar las compañías y sociedades mutuas de seguros.

Anunciando la aparición de la fiebre amarilla en Veracruz.

Circular de la Junta provincial del Ceuso dando cuenta de las resoluciones del ministerio de la Gobernación, relativas a la composición y funcionamiento de las Juntas provinciales del Ceuso.

De política

Los republicanos y el bloque

MADRID 4 (14 h.)

La prensa publica hoy el documento acordado en la reunión celebrada anoche por los republicanos, adhiriéndose a la alianza liberal, después de exponer el fin que persigue el bloque de las izquierdas, encaminado solo a la defensa de las libertades.

Excita a la unión de todos los demócratas contra los peligros de la reacción.

Firman el documento los Sres. Galdós, Pedregal, Morayta, Castrovido y otros.

La fórmula para las mancomunidades

MADRID 4 (18 h.)

Parece que la fórmula de concordia entre conservadores y liberales para la aprobación de las mancomunidades, consiste en acordar que únicamente se concederá las mancomunidades cuando lo pidan las dos terceras partes de la región interesada y señalar como capitalidad aquella que acuerden las mancomunidades, con autorización para disolverlas cuando crea el Gobierno que son contrarias a la unidad nacional.

El reglamento de alcoholes

MADRID 4 (18 h.)

Se ha ordenado a los inspectores del impuesto de alcoholes que no apliquen con rigor el artículo 35 de la ley de alcoholes, a fin de no perturbar el funcionamiento de las cooperativas.

Respecto a la petición de los cosecheros que al amparo de la antigua ley destilaron el 15 por 100 de sus cosechas y no encabezaron los vinos con el alcohol obtenido el día que

comenzó a regir el reglamento, por el que se les exige el pago del impuesto vigente, parece que no se concederá.

Resumen de la prensa

«El Imparcial»

MADRID 4 (14 h.)

Reproduce en su editorial varios párrafos de un discurso pronunciado por Silveira en el Congreso en 1899, en el que declaraba que el compendio de la doctrina catalanista del señor Prat de la Riva caía dentro de la sanción penal, añadiendo que si ésta no bastara él proponería otra especial para castigar los delitos contra la unidad nacional.

Termina diciendo que si Dato es el heredero político de Silveira y no defiende la doctrina conservadora, será necesario llamar por edictos a los legítimos herederos de esta doctrina.

Varias noticias

Herencia inesperada

MADRID 2 (14 h.)

Telegrafían de San Sebastián que un joven pescador de Mundaca, llamado Jesús Sejabellia, al volver ayer tarde de la pesca, se encontró con dos caballeros que le anunciaron que había muerto su madre, a quien Jesús no conocía, dejándole una herencia de tres millones.

De Marina

Varias disposiciones

MADRID 4 (18 h.)

Nombróse ayudante de órdenes del ingeniero inspector de la armada D. Cayo Puga, al teniente de infantería de marina D. Domiciano Villalobos.

Convocando a concurso, por el plazo de quince días, entre los contramaestres de tercera clase, para cubrir la vacante de contramaestre guardapesca en el nuevo distrito de Rivadesella.

Haciendo extensiva a los jefes y oficiales de la armada en activo ó retirados la real orden sobre prestación de juramento ante los Tribunales y la forma de sufrir prisión.

Circular referente al procedimiento que se empleará en los casos en que los procesados pertenezcan al fuero de marina y presenten síntomas de enajenación mental.

El conductor Excoffon, además de su destino, ejercía el comercio en quincalla y tenía su tienda en la plaza de los Delfines.

Tenía mujer y un hijo. La mujer estaba rayana en la vejez y el hijo acababa de cumplir diecinueve años.

El día siguiente al asesinato del puente de Pouilly, había sido la tienda teatro de una escena desgarradora.

Las malas noticias corren con rapidez y ninguna tarda en llegar a su destino. Además existe el presentimiento que arraiga como en tierra propia en el corazón de las madres y de las esposas.

La mañana del 9 floreal, la ciudadana Excoffon debió experimentar uno de esos presentimientos.

Nadie lo ha dicho, pero puede tenerse por seguro que durmió mal la noche en que asesinaban a su marido.

La noticia llegó bien pronto a la modesta tienda y la espantosa realidad hirió a aquella desgraciada como hiere el rayo.

Si su hijo no hubiera estado a su lado habría muerto. La madre salvó a la esposa. Cayó en los brazos de su hijo, confundió sus lágrimas con las de él y le obligó a que se arrodillara a su lado.

—Recemos, hijo mío—dijo con voz ahogada por las lágrimas.—Rogemos a Dios por el que acaba de morir.

El manco se arrodilló, pero sólo sus labios rezaban.

Su corazón y su pensamiento estaban en otra parte.

Veía el camino ensangrentado, el coche volcado, el puente de Pouilly y no lejos de él el cadáver de su padre.

El conductor Excoffon, además de su destino, ejercía el comercio en quincalla y tenía su tienda en la plaza de los Delfines.

Tenía mujer y un hijo. La mujer estaba rayana en la vejez y el hijo acababa de cumplir diecinueve años.

El día siguiente al asesinato del puente de Pouilly, había sido la tienda teatro de una escena desgarradora.

Las malas noticias corren con rapidez y ninguna tarda en llegar a su destino. Además existe el presentimiento que arraiga como en tierra propia en el corazón de las madres y de las esposas.

La mañana del 9 floreal, la ciudadana Excoffon debió experimentar uno de esos presentimientos.

Nadie lo ha dicho, pero puede tenerse por seguro que durmió mal la noche en que asesinaban a su marido.

La noticia llegó bien pronto a la modesta tienda y la espantosa realidad hirió a aquella desgraciada como hiere el rayo.

Si su hijo no hubiera estado a su lado habría muerto. La madre salvó a la esposa. Cayó en los brazos de su hijo, confundió sus lágrimas con las de él y le obligó a que se arrodillara a su lado.

—Recemos, hijo mío—dijo con voz ahogada por las lágrimas.—Rogemos a Dios por el que acaba de morir.

El manco se arrodilló, pero sólo sus labios rezaban.

Su corazón y su pensamiento estaban en otra parte.

Veía el camino ensangrentado, el coche volcado, el puente de Pouilly y no lejos de él el cadáver de su padre.

Extranjero

Cardenal muerto

MADRID 4 (14 h.) Falleció en Roma el cardenal Cretoni, ex-nuncio en Madrid, y actualmente prefecto de la Congregación de Ritos.

La catástrofe de Italia

Diferencias entre civiles y militares MADRID 4 (14 h.) Telegrafían de Messina que a bordo del acorazado Saboya, convertido en hospital, surgió una discusión entre un empleado civil y un oficial del barco, que terminó disponiendo éste el arresto de aquél.

Sensible desgracia MADRID 4 (14 h.) Llegó a Nápoles una joven berlinesa que acudió a Messina para auxiliar a las víctimas de los terremotos, la cual perdió la razón al presenciar la inmensidad de la catástrofe.

Función benéfica MADRID 4 (14 h.) En el Teatro de Isabel la Católica de Granada celebró anoche una función a beneficio de las víctimas de Italia.

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 4 (18 h.)

Abrese a las 3'45. Preside el Sr. Azcárraga. En el banco azul sientáanse los ministros de Marina, Estado e Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. ARAMBURU excita al Sr. Rodríguez Sampedro para que fomenta, por convenientes, las relaciones entre los profesores con motivo de la visita a Madrid de los catedráticos de la Universidad de Burdeos.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

ORDEN DEL DIA Vótase definitivamente el proyecto relativo al ingreso, ascenso y separación de los empleados de aduanas.

pod puede hacerse un escarmiento ejemplar (Muestras de aprobación en toda la Cámara.) El Sr. NOUGUES pide que se depure pronto lo ocurrido por hallarse en entredicho su modesta personalidad.

Dice que visitando en cierta ocasión un faro le dijo un torero que llevaba veinte años pagando cien pesetas mensuales para lograr mejora de sueldo, sin lograrla.

Pregunta a donde han ido a parar esas pesetas. (Rumores.)

También sé que algunos generales han recibido reglons en especie para demostrarle la gratitud de los favorecidos.

El general ESCARIO: ¡Vengan nombres! ¡Eso es falso!

El marqués de ESTELLA protesta. El Sr. NOUGUES: Me refiero a un par de pistolas que regaló...

El marqués de ESTELLA: ¿A quién? El Sr. NOUGUES: Si lo supiera lo diría.

El marqués de ESTELLA: Es menester decir nombres.

El Sr. SANCHEZ GUERRA ruega al señor Nougués que facilite datos relativos al personal de faros para corregir las ilegalidades.

El Sr. NOUGUES: Hizo ayer dos ó tres años...

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Concreto su señoría.

El Sr. NOUGUES: Mañana se lo diré. Sigamos ahora con lo del ferrocarril vasco-castellano, pues se trata de llevar el debate por otros derroteros.

Interviene el Sr. SORIANO diciendo que es apasionado en política, pero honrado.

Sostiene que es necesario esclarecer todo para desvanecer las sombras y dudas que entenebrece el ambiente del Parlamento.

Pregunta cómo es posible que siga el general Polavieja desempeñando la presidencia del Consejo Supremo de Guerra.

Dice que los responsables de las grandes estafas deben ir a la barra, sean quienes sean, altos ó bajos.

Ataca al conde de ALBAY. El Sr. DATO le interrumpe diciendo que no puede consentir que la discusión termine en disputa.

El Sr. SORIANO sigue ocupándose de la Compañía vasco castellana.

Termina diciendo: O nosotros somos unos difamadores y debemos ser perseguidos por los Tribunales, ó son ciertas nuestras denuncias, y en este caso debe procesarse al Sr. Polavieja y demás consejeros.

Resuelve ser cosa de reconocer que ni hay patria, ni Parlamento, ni dignidad, ni nada.

Aplicase hasta mañana el debate sobre la proposición del Sr. Soriano relativa a las incompatibilidades.

ORDEN DEL DIA El régimen local

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local.

El Sr. SUAREZ INCLAN reanuda su discurso contra el artículo 272.

Contéstale el Sr. LOMBARDERO. La Cámara está animadísima.

El Sr. MORET interviene para alusiones. Dice que el proyecto ha tomado distinto aspecto del que tenía al presentarse.

Rechaza, por estimarla injusta, la acusación que se le hace atribuyéndole propósitos de obstrucción.

Dice que el aspecto del proyecto no es ya la reforma de la vida municipal y provincial.

Ahora se busca—agrega—un tercer organismo: la región y la mancomunidad, cuya idea es peligrosa.

Expone los peligros de las mancomunidades.

Mi gran diferencia—exclama—en esta parte del proyecto con el Sr. Maura está en estimar yo como un peligro la mancomunidad, si el voto de la mayoría no lo evita.

Después de la cuestión del provincialismo—agrega—vendrá la cuestión del regionalismo, que es la planteada.

Dice que combate esto no por razones políticas, sino por convicción y cumpliendo deberes ineludibles.

Declara que en las sesiones de la Comisión a que él asistió sólo se trató de la cuestión municipal y que por consiguiente no le alcanza responsabilidad en la parte relativa a las mancomunidades. (Rumores.)

Agrega que no podía imaginarse que se creara un organismo como la mancomunidad que afecta a la unidad de la patria.

Esta doctrina disgregadora—dice—es absurda, cuando lo que debería buscarse es el medio de estrechar los lazos de unión.

Afirma que las mancomunidades vienen en el proyecto precisamente de la manera contra la que abominaba Cambó. (Aplausos.)

Un gran escándalo

En un párrafo elocente alude a la unidad de la patria.

Canta su historia y tradición y al decir que nos iba a quedar todo eso logrado a fuerza de heroísmo, el diputado solidario Sr. MACIÁ le interrumpe diciendo: ¡Y de cobardía!

Estas palabras dan lugar a un tremendo escándalo, que dura largo tiempo.

Los diputados de todas las minorías vociferan desahoradamente, golpeando a la vez los pupitres.

¿Quién lo duda? ¡Nadie puede dudarlo!

Y nadie duda ya que la GRAN FARMACIA CENTRAL es la más surtida y mejor instalada de toda la Región. Los hechos hablan; rapidez, esmero y economía en el despacho de fórmulas. Oxígeno al minuto.

Servicio á domicilio. SAN ANDRÉS 119 Teléfono número 13. ESQUINA A SANTA CATALINA

Vuelve la tranquilidad y continúa su discurso el Sr. MORET.

Estaba hablando—dice—de cosas que no pueden molestar á nadie: estaba hablando de España.

El Sr. DATO: Entonces ha sido más inoportuna la interrupción del Sr. Maciá. (Grandes aplausos en toda la Cámara, menos de los solidarios.)

El Sr. MORET va á seguir su discurso, pero el Sr. MAURA le dice que puede continuar mañana.

Los amigos de Moret aconsejan á éste que pida la suspensión del debate y así lo hace.

Las últimas palabras del Sr. Moret son acogidas con una gran ovación.

La mayoría aplaude á Maura y á los ministros, dándose muchos vivas á España.

El aspecto del salón es imponente. El Sr. Dato levanta la sesión.

Casi toda la Cámara, incluso el Sr. Sánchez Guerra, desfilan ante el escáño del Sr. Moret.

Después de terminada la sesión siguen las vivísimas discusiones ante liberales y solidarios.

Los liberales increpan al Sr. Maciá. El espectáculo dura media hora.

Lentamente van desfilando los diputados. El Sr. Cambó acércase al Sr. Moret y le da explicaciones.

EN LOS PASILLOS

Ovación á Moret.—Siguen las discusiones MADRID 4 (24 h.)

Al salir el Sr. Moret á los pasillos fué calorosamente ovacionado por sus correccionarios, repitiéndose los vivas á España, que no cesaron hasta que el jefe de los liberales salió del Congreso.

En varios corrillos discuten calorosamente liberales y solidarios, faltando poco para que llegasen á las manos los Sres. Armiañan y Lari.

El Sr. Maciá explicará mañana su interrupción de modo satisfactorio y renacerá la calma.

Después hablará Cambó. Todos convienen en que el escándalo de hoy fué mayor que cuando la Cámara obligó á admitir á Martes.

Es seguro que no tendrá consecuencias, pero se cree que no dificultará la aprobación de las mancomunidades.

Los liberales mostrábase satisfechos, creyendo que la sesión de hoy quebranta al Gobierno.

Los ministeriales decían que la torpeza de Maciá había proporcionado á los liberales el único medio de obtener resonancia con el debate sobre las mancomunidades, pues el señor Moret no extremaría la oposición.

Maura y Dato MADRID 5 (1'30 h.)

Los Sres. Maura y Dato celebraron una larga conferencia, comentando los incidentes de hoy.

El Sr. Maura dijo que no influirán en la marcha del debate.

El Sr. Dato calificaba de imprudente y torpe la interrupción, diciendo que fué como arriar un fósforo á un barril de pólvora.

Más entrevistas MADRID 5 (1'30 h.)

También conferenciaron los Sres. Maura, Lacierva y Primo de Rivera.

El Sr. Cambó conferenció con los Sres. Dato, Maura y Moret, explicando lo ocurrido y quitándole trascendencia.

Consejo de ministros

Asuntos tratados MADRID 4 (14 h.)

Celebró el anunciado Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Duró tres horas y media. La mayor parte del tiempo dedicóse al examen del proyecto de reforma de los servicios de correos, que los abarca todos. En el Consejo del sábado continuará su estudio.

En este Consejo dará cuenta el marqués de Estella del reglamento para el Estado Mayor Central.

El Sr. Sánchez Guerra dará cuenta en líneas generales del proyecto de ley que prepara sobre vías ferroviarias.

Aprobóse un decreto del Sr. Besada sobre las deudas del Estado y el cupo de Navarra sobre el impuesto de alcoholes. El ministro dijo que es en las mismas condiciones que el concertado en tiempo de Osmá y que solo ha rebajado la cantidad conforme á lo solicitado por la comisión de Navarra.

El general Ferrándiz salió del Consejo á ver si en el Boletín oficial de mañana podrá publicarse la real orden sobre el concurso de la escuela.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 4

4 por 100 interior 84 80

Id. de corriente Brno. 84 85

5 por 100 amortizable. 102 45

4 por 100 amortizable 92 10

Acciones

Banco de España 442 50

Compañía Arrendataria de Tabacos 395 25

Cambios

París, vista 11 35

Londres, vista 28 05

Bolsa de París

4 por 100 español 97 00

5 por 100 francés 96 85

Nortes 334 00

Azúcares

Preferentes 165 00

Ordinarias 480 00

Obligaciones 00 00

Anuncios

Ricardo S. Rodríguez, Procurador de los Tribu-

nales. Administración de fincas desde el 1 por 100. Habilitaciones.—Páma número 1, (edificio de Correos).

Madrid.—Grandes existencias en maderas de

Madagascar, pino tor de América, Rojo y Blanco de Suecia y del País. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos de las mismas. Cajas para embalar. Hielo artificial.—Auto de Jaso, Coruña.

GRAN FARMACIA MODERNA

Daniel Rey Sánchez Castelar, 18 y 20

Todo el que ha visto esta Farmacia reconoce que es la mejor instalada y surtida. Sus productos son purísimos y despacha con los últimos adelantos de la Higiene Moderna. Oxígeno en el acto. Por sus importantes compras directas de los principales Laboratorios del Mundo, tiene condiciones con las que ninguna puede competir. En Bragueros Fajas y demás Arstos de Ortopedia y Goma, completo surtido.—Para el servicio de noche, llámese al sereno.—Se hacen análisis químicos.

Se vende un solar en la calle de San Blas.—Informarán: Camisería Moderna, Real, 79.

La Pureza.—Gran establecimiento de vinos del Rívero y de Valdeorras, puros y analizados, de Bonifacio González. Calle de Panaderas, núm. 17.—Probado y es conveniente.—No olvidarse. 17.—Panaderas—17

Máquina de vapor.—Se vende una horizontal de 20 caballos en buen estado y muy segura en el trabajo. En esta Administración informarán.

Alma de cría.—Se ofrece con leche de 15 días.—Informarán: Corderos, 8-2º.

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Sorluque y Español. LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—Excmo. TORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, barnices, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amenedo y Hermanos, Estrella, 8.—La Coruña

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, núm. 30. Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

LA PREVISION ANDALUZA Sociedad Anónima de Crédito y Seguros CAPITAL 1.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO 225.000 id. Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: Gravina, 90.—Sevilla QUINTA DE 1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo por 800 pesetas. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma. OPERACIONES EN DOS, TRES, Y CUATRO PLAZOS Para más datos y suscribirse, diríjase al Representante en la Coruña: DON MANUEL GARRIDO VECINO RUA NUEVA, 16, BAJO (escritorio de D. JOSE PAN GARCIA)

Médico - Cirujano, Especialista Núñez Gordero Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago Especialidad.—Enfermedades de la piel, ne- eretas, vicia urinarias y propias de la MUJER Consultas de diez á una. Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos ó instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1. Calle de San Andrés, 117-2.º

Dr. F. PAZ AMADO Médico Odontólogo Linares Rivas, 9 - pral. - La Coruña Consultas de nueve á una y de tres á siete Gratis para pobres de ocho á nueve

¿QUERÉIS SER BELLAS? ¿Tez rosada, ojos expresivos de mirada brillante, formas bien desarrolladas, movimientos ágiles y graciosos? Todo esto lo adquiriréis tomando el Biógeno Khonill, que oí podrá en posesión de pleno estado de salud. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Fábrica de chocolates de JENARO FERNANDEZ San Andrés 115 y 117—Coruña Esta nueva fábrica, montada con aparatos modernísimos y motor eléctrico, ofrece chocolates superiores sistema brzo y moldes, elaborados con escogidos cacao y azúcares de caña. Napolitanas, cigarrillos y bombones. Para ventas al por mayor se hacen los descuentos de costumbre.

GABINETE DENTAL J. de Betancourt Real, 66-1.º -- La Coruña Consultas y operaciones de 9 á 12 y de 3 á 6

Talleres de Construcción HIJOS DE B. ESCUDERO SOCORRO, 8.—LA CORUÑA Mármoles y mármoles comprimidos Cementos y piedra artificial Carpintería mecánica Mosaicos para pavimentos Pozos de saneamiento sistema Mouras Cubiertas de edificios de pizarra y cemento volcánico Sondeos para alumbramientos de aguas Molinos de viento TARIFAS Y DETALLES A QUIEN LO SOLICITE Socorro, 8.—La Coruña



No hay Tos ni Ronquera que resista

á la benigna pero poderosa acción del PECTORAL DE ANACAHUITA

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP... Para las graves enfermedades del pecho...

LANMAN & KEMP, NEW YORK... De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Cinematógrafos

VENTA DE APARATOS Y PELÍCULAS

Presentación exclusiva de Madrid de la casa L. GAUMONT

Libriamente se reciben las últimas novedades. Presupuestos para instalaciones completas...

J. L. Prunés, Olmo, 33, Madrid

Tarjetas de visita á seis reales ciento

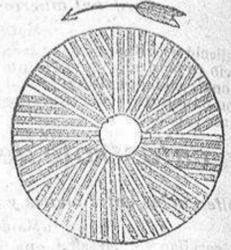
Emulsion y Jarabe THRILLO

MEDALLA DE ORO... Exposición Hispano-Francesa DE ZARAGOZA 1908

La Emulsion es el alimento tónico reconstituyente más poderoso... El Jarabe de idéntica composición es el más adecuado sucedáneo de aquella en casos convenientes.

Viuda de H. Hervada - Coruña

FERRETERIA... PIEDRAS FRANCESAS para molinos... Abonos Químicos...



Máquinas Agrícolas... El mejor modelo y más barato de máquinas para trillar y molar... Real 41 y 77 - Muebles - Real n.º 88

Matías López

MADRID ESCORIAL... CHOCOLATES y DULCES... BOMBONES, TES Y SOPAS

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo Santander

En el Centro se trata todo con el sistema de cura curativa... El pago de cuantos servicios se presta...

AURORA... Compañía Anónima de Seguros - Bilbao... Seguros marítimos, incendios y valores...

RON CUBA - Diez años velez... RON CUBA - Único legítimo de América... RON CUBA - Superior al coñac...

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor de 10.000 toneladas... ARGENTINO el 8 de Febrero



CASA CAVANA'S... (FUNDADA EN 1850) (BUZOSORES) SAN ANDRÉS, 72 - CORUÑA... Loza, vidrio y cristal... Vajillas completas...

Solución Benedicto... de glicero-azúcar... de cal con Creosotal... Preparación más racional para curar la tuberculosis...

LAS CUATRO ESTACIONES

Temporada de invierno de 1908-909... Se han recibido las grandes remesas de novedades en pañería para trajes de caballero... Sección de sastrería...

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES... CLASIFICADOS DE PRIMERA CATEGORIA... Salidas fijas de LA CORUÑA...

Hamburg América Linie

LINEA DE LA PLATA... je en catorce días... Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Máquinas para coser y bordar



Se venden todos los modelos al contado y á plazos de 250 semanas... Especialidad en costura de toda clase de máquinas...

Hamburg América Linie

SALIDAS QUINENALES... En nueve días á la Habana... Para la Habana, Veracruz y Tampico...

Compañía Hamburguesa

Viajes rápidos... Salidas fijas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

JARABE DE GIBERT... y Grajeas de Gibert... AFECCIONES BILIFÉLICAS... VIGIOS DE LA SANGRE...

Norddeutscher Lloyd... Lloyd Norte Alemán de Bremen... VAPORES CORREOS... Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires...

Koninklyke Hollandsche Lloyd... AMSTERDAM... Lloyd Real Holandés... Compañía de Vapores-Correes autorizados por R. O...

Cie Gle Transatlantique... Vapores franceses á gran velocidad... Servicios directos desde el puerto de la Coruña...

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA... Salidas fijas del puerto de la Coruña... Viaje en catorce días... Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Compañía Hamburguesa

Viajes rápidos... Salidas fijas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

NELSON LINE

Vapores-Correes rápidos... El magnífico vapor correo inglés... High and Bright... Highland Heather... Highland Hope...

